

CONSTANCIA: 16-05-2023. Informo al señor Juez que la parte solicitante solicita que se re programe la diligencia, pues no ha podido ubicar la dirección exacta del inmueble.

Pasa para proveer.



ROBINSON NEIRA ESCOBAR  
Secretario - 1



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL  
Manizales, Caldas, dieciséis (16) de mayo de dos mil veintitrés (2023)

INTERLOCUTORIO: 1200  
DESPACHO COMISORIO No. 048

Radicado: 110014003049-2022-00231-00  
Proceso: EJECUTIVO  
DEMANDANTE: SCOTIABANK COLPATRIA S.A.  
NIT. 860.034.594-1  
DEMANDADO: HELENA ROBLEDO GOMEZ  
CC. 30.274.359

Vista la constancia anterior:

**Se fija como nueva fecha para la celebración de la diligencia el 12 de julio de 2023 hora 2:30pm.**

Se requiere al apoderado de la parte interesada para que el día de la diligencia, traslade al juzgado y al secuestre al sitio de la diligencia, para lo cual deberá saber con exactitud la dirección del inmueble.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



LUIS FERNANDO GUTIÉRREZ GIRALDO  
JUEZ

**NOTIFICACION POR ESTADO**

La providencia anterior se notifica en el Estado del 17-05-2023  
Robinson Neira Escobar-Secretario